



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/44	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 4 de octubre de 2021 a las 8:00 2ª convocatoria: 4 de octubre de 2021 a las 8:30
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. PUNTO 1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 29/09/2021.-2. PUNTO 2. Expediente 810/2021. Aprobación Proyecto PRODAE. Acuerdos que procedan.3. PUNTO 3. Expediente 673/2021. Aprobación Ayuda Bonos de Transporte para estudiantes del municipio de Betancuria durante el curso 2021/2022. Acuerdos que procedan.4. PUNTO 4. Expediente 818/2021. Aprobación de la prórroga del Contrato de "Servicios de telefonía fija, móvil y transmisión de datos", entre el Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria y Telefónica de España S.A.U./Telefónica Móviles España S.A.U. Acuerdos que procedan.5. PUNTO 5. Expediente 820/2021. Aprobación de Ayudas de Emergencia Social - Concepto Alimentación. Acuerdos que procedan.6. PUNTO 6. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">7. PUNTO 7. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">8. PUNTO 8. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

